

Programa Iberoamericano
de Ciencia y Tecnología
para el Desarrollo

Convocatoria de Acciones CYTED 2009

Bases de las convocatorias y Líneas
de Investigación abiertas

www.cyted.org

Aspectos generales de la convocatoria 2009



- Abierta desde el 1 de abril hasta el 1 de junio a las 17h (hora de Madrid).
- Las propuestas pueden realizarse a través de Red Temática (RT) o Acción de Coordinación de Proyecto de Investigación (ACPI) para las 7 áreas.
- Se financiará un proyecto de Investigación Consorciado (PI) en el área de Energía.
- Pueden participar instituciones de terceros países y organizaciones internacionales de interés Iberoamericano. No obstante, no recibirán contribución económica de los fondos del Programa, por lo que tendrán que aportar su propia financiación.
- Toda la documentación relativa a la Convocatoria, incluyendo formularios on-line, estará disponible en la Web del Programa CYTED a partir del día 1 de abril (www.cyted.org).

A. *Redes Temáticas y Acciones de Coordinación de Proyectos de Investigación*

➤ Solicitantes.

- ➔ Persona física perteneciente a alguna de las siguientes entidades
 - Centros públicos de I+D
 - Centros privados de I+D sin ánimo de lucro
 - Empresas

- ➔ de alguno de los siguientes países iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- ➔ Cada uno de los grupos de investigación que participen en la propuesta deberá estar liderado por un investigador principal



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD (RT y ACPI)

- Cada propuesta debe tener un mínimo de 6 participantes de al menos 6 países diferentes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, buscando positivamente la mayor cobertura geográfica posible.
- La duración máxima de la propuesta deberá ser de 4 años. No se prevé financiar ninguna acción una vez finalizado este período.
- Los evaluadores deben contar con la máxima información posible de la misma, por lo que es imprescindible el formulario completo, y adjuntar toda la documentación requerida.



FINANCIAMIENTO RT y ACPI

- Presupuesto máximo anual para RT y ACPI: 35.000 Euros/año.
- Básicamente se financiamovilidad.
- Fecha de inicio de las actividades: Enero de 2010 con seguimiento por parte de los Comités de Área.
- Se requiere la presentación de un informe anual para el seguimiento de las Acciones



CONCEPTOS SUSCEPTIBLES DE AYUDA

➤ En el caso de las RT y ACPI:

- ➔ Gastos de coordinación, Movilidad del coordinador, Reuniones de coordinación, Movilidad de Grupos participantes, Publicaciones, Formación (cursos, talleres, seminarios y jornadas), otros gastos.



A. *Proyectos de Investigación Consorciados (PIC)*

➤ **Beneficiarios.**

- ➔ **Centros públicos de I+D:** universidades públicas, organismos públicos de investigación reconocidos como tales por la Ley, y cualquier otro centro de I+D dependiente de las Administraciones públicas independientemente de su forma jurídica.
- ➔ **Centros privados de I+D sin ánimo de lucro:** universidades y entidades privadas sin ánimo de lucro, con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D. Quedan incluidos los centros tecnológicos cuya propiedad y gestión sea mayoritariamente de las Administraciones públicas.
- ➔ **Empresas:** podrán participar con financiación propia o externa, pero en ningún caso serán objeto de subvención por parte del Programa CYTED. En este caso, las empresas podrán solicitar financiación a través de los fondos nacionales que cada país disponga para ellas.



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD (PIC)

- Cada propuesta debe ser presentada por un consorcio iberoamericano con puesto como mínimo por 6 socios de, al menos, 4 países diferentes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- La duración máxima de la propuesta deberá ser de 4 años. No se prevé financiar ninguna acción una vez finalizado este período.
- El Consorcio debe estar encabezado por un socio que actuará como líder coordinador, y constituirá el nexo de unión entre el Programa CYTED y el Consorcio.
- Los evaluadores deben contar con la máxima información posible de la misma, por lo que es imprescindible el formulario completo y adjuntar toda la documentación requerida.

FINANCIAMIENTO - PIC

- Presupuesto máximo anual: 200.000 Euros/año.
- Se financia hasta 100% de los costos elegibles:
 - ➔ Costos Directos: personal (empleados permanentes y temporales) asignado al proyecto, equipos duraderos, viajes y manutención, subcontratación y consumibles específicos.
 - ➔ Costos Indirectos: Un máximo de 5% de la subvención total del proyecto. Puede incluir administración, alquiler de laboratorios u oficinas, suministros (agua, luz, teléfono, calefacción, conexiones a red...), amortización de inmuebles y equipos, mantenimiento y seguros, correo y comunicaciones, consumibles de oficina.
- Fecha de inicio de las actividades: 2010 con seguimiento por parte de los Comités de Área.
- Se requiere la presentación de un informe de avance a los 18 meses para su evaluación de seguimiento e informe final.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- **Comprobación de elegibilidad**
- **Evaluación científico-tecnológica.** Realizada por evaluadores externos, siguiendo el esquema de evaluación por pares. Las propuestas se clasificarán en A (excelente – muy buena), B (buena), C (regular) y D (no aceptable). Las consideradas como A pasan a la siguiente evaluación ordenadas por el Comité de Área.
- **Evaluación de oportunidad.** Realizada por los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología, y se basa en el impacto socio-económico de la propuesta en la Región Iberoamericana. Se le otorgará primera, segunda o tercera prioridad a las propuestas de cada una de las líneas convocadas.
- **Selección final.** Realizada por el Consejo Directivo del Programa CYTED.

CRITERIOS VALORADOS POSITIVAMENTE

- Participación de empresas, tanto en calidad de participante-usuario o desarrollador.
- Existencia de co-financiación por parte de otras instituciones o agencias de fomento de cooperación internacional y/o nacional que contribuyan en la propuesta en términos económicos o de infraestructura de investigación.
- Equilibrio de género. Se valorarán las propuestas que contemplan actividades para la mejora del equilibrio de género y/o la plena inclusión de las comunidades indígenas.



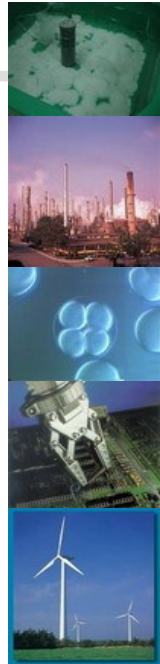
ÁREAS DEL PROGRAMA CYTED

- AGROALIMENTACIÓN
- SALUD
- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INDUSTRIAL
- DESARROLLO SOSTENIBLE, CAMBIO GLOBAL Y ECOSISTEMAS
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- CIENCIA Y SOCIEDAD
- ENERGÍA



Líneas de Investigación abiertas:

1. Agroalimentación



- 1.1. Identificación-evaluación-producción y seguridad de compuestos bioactivos con o ingredientes alimentarios.
Acción disponible: RT /ACPI
- 1.2. Manejo integrado de cultivos de granos en condiciones de estrés abiótico.
Acción disponible: RT /ACPI
- 1.3. Sistemas productivos innovadores en la cadena de producción porcina .
Acción disponible: RT /ACPI

Líneas de Investigación abiertas

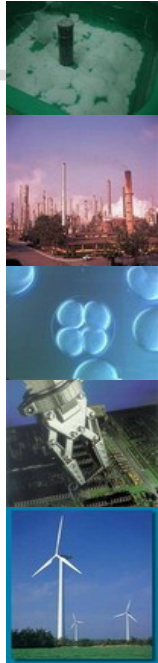
2. Salud

- 2.1. Enfermedades infecciosas en la región.
Acción disponible: Red Temática (RT)
- 2.2. Enfermedades no transmisibles.
Acción disponible: RT
- 2.3. Tecnologías y/o productos para diagnóstico, prevención o tratamiento.
Acción disponible: RT



Líneas de Investigación abiertas


3. Promoción del Desarrollo Industrial



- 3.1. Gestión de riesgos y seguridad industrial.
Acción disponible: RT /ACPI
- 3.2. Sistemas y materiales de construcción.
Acción disponible: RT /ACPI
- 3.3. Procesos industriales.
Acción disponible: RT / ACPI
- 3.4. Industria minera y de sus materiales.
Acción disponible: RT /ACPI
- 3.5. Agroindustria e industria forestal.
Acción disponible: RT /ACPI

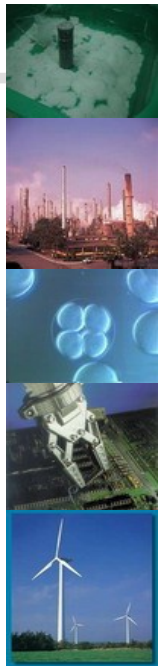
Líneas de Investigación abiertas

4. Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistemas

- 
- 4.1. Monitoreo, evaluación y desarrollo de estrategias para combatir la contaminación atmosférica en Iberoamérica.
Acción disponible: RT / ACPI
- 4.2. Estudios y acciones orientadas a la conservación y gestión de la biodiversidad principalmente en áreas protegidas de Iberoamérica . Acción disponible: RT / ACPI
- 4.3. Gestión de acuíferos subterráneos en zonas rurales de Iberoamérica Bioindicadores orientada a un desarrollo sostenible. Acción disponible: RT / ACPI
- 4.4. Evaluaciones integradas de impactos, vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático en Iberoamérica.
Acción disponible: RT / ACPI
- 4.5. Estrategias para la conservación de la biodiversidad del litoral marino en Iberoamérica. Acción disponible: RT / ACPI

Líneas de Investigación abiertas

5. TIC's



- 5.1. Aplicaciones de software libre.
Acción disponible: RT / ACPI
- 5.2. Inteligencia ambiental / Ubicuidad.
Acción disponible: RT / ACPI
- 5.3. Aplicaciones de tecnologías Web avanzadas.
Acción disponible: RT / ACPI
- 5.4. Comunicaciones digitales asequibles en áreas de difícil acceso.
Acción disponible: RT / ACPI

Líneas de Investigación abiertas

6. Ciencia y Sociedad

6.1. Desarrollo cognitivo de la creatividad.

Acción disponible: RT

6.2. Impacto social de las migraciones debidas a efectos económicos.

Acción disponible: RT


6.3. Evaluación de los sistemas de investigación en la sociedad del conocimiento.

Acción disponible: RT



Líneas de Investigación abiertas

7. Energía

- 
- 7.1. Soluciones innovadoras de sistemas de energías renovables para cubrir demandas en zonas aisladas.

Acción disponible: Proyecto de investigación
Consortiado (PIC)

- 7.2. Gestión de Información del sector energético
Acción disponible: RT / ACPI